

ACTA N° 11

En la ciudad de Yantzaza, a los quince días del mes de Marzo del año 2019, previa convocatoria del Señor Ing. Carlos Felipe Merino, **PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA "DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VOL-YANZ S.A."**, se reúnen en el domicilio del Dr. Dalton Celi Pardo, para constituirse en sesión de Junta General de Accionistas de carácter ordinaria, siendo las 19h19 horas para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Apertura de la sesión.
3. Lectura y aprobación de los Informes del Presidente, Gerente General y Comisario.
4. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018.
5. Clausura.

PRIMERO: Constatación del Quórum.- Se da inicio a la sesión estando presente los señores Dr. Dalton Celi Pardo en calidad de Gerente General, Sres. Jorge Apolo Mori, Marco Chamba Benítez, Braulio Roberto Chimbo, Constructora y Consultora MEROBRATEC, Alex Cumbicos Guerrero, Jorge Rodrigo Esparza, Rodrigo Espinoza Bastidas, Edgar Espinoza Narváez, Marcelo Espinoza Narváez, José Guayllas Donoso, Laudino Efraín León, Bryan Maldonado Maldonado, Miguel Maldonado Maldonado, William Geovanny Maldonado, José Morales Cabrera, Danny Medardo Moreno, Mauricio Tene Ríos, Amable Tene Valdiviezo, Carlos Ernesto Vire y Luis Vivanco Robles, contando con un mil novecientas acciones pagadas, por lo tanto existe el quórum reglamentario para dar inicio a la presente Junta General de Accionistas.

SEGUNDO: Apertura de la Sesión.- Toma la palabra el Ing. Carlos Felipe Merino, en calidad de Presidente, el mismo que da un cordial saludo de bienvenida a todos los Accionistas aquí presentes, y agradece la presencia al llamado que se ha hecho para tratar asuntos trascendentales y que su aporte vaya en beneficio de la Institución será bienvenido. También que la asistencia a la presente sesión es muestra del interés que tienen para que la Compañía siga por el camino del éxito y buen desarrollo. Con estas palabras deja instalada el Sr. Presidente la presente sesión.

TERCERO: Lectura y aprobación de los Informes del Presidente, Gerente General y Comisario:

Informe del Sr. Presidente.- Se procede a dar lectura al informe del Sr. Presidente, el mismo que está comprendido del periodo administrativo de 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre del año 2018, el mismo que después de aclarar ciertos puntos de interés a los presentes **resuelven: aprobarlo sin ninguna enmienda y por unanimidad.**

Informe del Sr. Gerente General: Se da lectura al informe del Sr. Gerente General, en el que aclara a los presentes e informa de las actividades

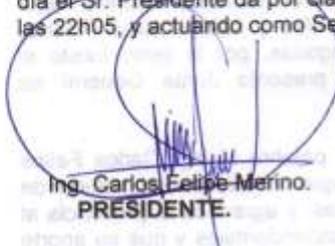


administrativas realizadas en el periodo del 01 de enero hasta el 31 de Diciembre del año 2018, en donde los presentes **resuelven: aprobarlo por unanimidad y sin ninguna enmienda.**

Informe del Sr. Comisario: Se da lectura al informe de parte del Sr. Comisario del periodo administrativo 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre del año 2018, el cual por los presentes es **aprobado sin ninguna enmienda y por unanimidad.**

CUARTO: Lectura y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018.- Toma la palabra el Sr. Presidente y manifiesta que para este punto se le ha invitado a la Sra. Contadora para que cualquier punto que los presentes tengan dudas puedan hacerla y aclaramos ciertos puntos de interés para el buen desarrollo de este punto. Pide la palabra la Sra. Contadora Lic. Carmita del Rocío Chamba y procede a dar lectura al informe a los informes de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias comprendido del 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre del año 2018. A lo cual los presentes después de un análisis y aclarando ciertos puntos de interés los presentes **resuelven: aprobar los informes contables del ejercicio económico del año 2018.**

QUINTO: Clausura. Sin tener más nada que tratar y por agotarse el orden del día el Sr. Presidente da por clausurada la presente Sesión siendo exactamente las 22h05, y actuando como Secretaria la Sra. Yessenia Gabriela Zúñiga.


Ing. Carlos Felipe Merino.
PRESIDENTE.


Sra. Yessenia Zúñiga Armijos.
SECRETARIA.

